

# EL MUNDO

Lunes, 26 de enero de 2004. Año XV. Número: 5.162.

## MADRID

**Internet. El equipo jurídico de 'www.midivorcio.com', la página web que más nulidades matrimoniales y separaciones tramita en España, llega a la capital desde Málaga en su proceso de expansión por toda España. Asesoramiento gratuito, tarifas económicas, calidad y buen servicio son las claves de su éxito**

## Dispuestos a divorciar a medio Madrid

EVA SUAREZ

Aterrizan en la capital con un objetivo claro: ofrecer a los madrileños un servicio integral de apoyo y asesoramiento en materia de divorcios, separaciones, nulidades matrimoniales y violencia doméstica. La misma idea que les ha llevado a convertirse en una de las empresas más prestigiosas en Derecho de Familia de toda España.

Son un equipo de más de 20 profesionales con amplia experiencia: siete abogados, dos economistas, una psicóloga, una trabajadora social, un ingeniero en Informática (webmaster), pasantes y personal de administración. Todos ellos forman [www.midivorcio.com](http://www.midivorcio.com). Y ya están en Madrid.

Los inicios de [www.midivorcio.com](http://www.midivorcio.com) fueron en Málaga. La ciudad que vio nacer a Picasso también fue testigo de la creación, en 1985, del Bufete de Abogados Martín-Pellicer-Rincón-González. Desde el primer momento, los letrados tenían muy claro que ofrecerían asesoramiento multiprofesional a todos sus clientes. Sus bases: la calidad ante todo y el empleo de las últimas tecnologías a disposición del usuario.

### La solución, en Internet

Aunque el despacho de abogados abarcaba asuntos civiles y penales, durante 27 años las consultas más habituales estuvieron relacionadas con el Derecho de Familia. Los clientes llegaban de distintos lugares de España y a algunos les resultaba muy difícil mantener una entrevista personal en el despacho de Málaga, debido a la incompatibilidad de horarios o a la distancia. Otros sólo querían información o no estaban dispuestos a pagar unos honorarios profesionales por unos minutos de trabajo. Para todos esos clientes, Internet era la solución: cómodo, rápido y económico.

Entre los meses de febrero y marzo de 2002, los hermanos Rincón Bernal (Manuel y Javier) propusieron a sus compañeros de bufete saltar a la conquista de Internet como empresa especializada en separaciones, divorcios y nulidades matrimoniales. No hubo oposición alguna y, el pasado mes de noviembre, se colgaba en la red el sitio [www.midivorcio.com](http://www.midivorcio.com).

La página web está dirigida a un público necesitado de información y asesoramiento legal que, a su vez, carece del tiempo necesario para concertar una visita. Con sólo navegar por [www.midivorcio.com](http://www.midivorcio.com), se puede rellenar un formulario de consulta que siempre es contestado de manera gratuita.

Las consultas son infinitas: trámites de separación y divorcio (ya sea de mutuo acuerdo o a través de un contencioso), convenios reguladores, liquidaciones de regímenes económicos matrimoniales, nulidades eclesiásticas, asuntos relativos a parejas de hecho (tanto heterosexuales como homosexuales) e incluso procesos de malos tratos o violencia doméstica.

Por si fuese poco, el cliente cuenta con la posibilidad de escoger a qué tipo de profesional, quiere dirigir su consulta: un abogado, un economista, un trabajador social o un psicólogo. Con un solo click.

Ante este decálogo de beneficios, la pregunta del millón es «¿Por qué no hay costes?» Según Manuel Rincón, uno de los padres de la idea, por la «vocación de servicio de la empresa». Eso les permite proporcionar a cada cliente soluciones a su consultas a través de un informe de calidad, riguroso y profesional en el que se incluyen recomendaciones y se sugiere la mejor línea de actuación. Si el asunto a tratar es complejo, por sólo 35 euros, el cliente recibe un informe o dictamen completo.

Dada la enorme cantidad de demandas en la red, el equipo de midivorcio ha tenido que desplegar sus alas y volar a otras ciudades de España. Madrid ha sido la primera. En parte, porque el bufete contaba con un despacho en la capital, en el número 41 de la calle de San Francisco de Sales. Al parecer, Sevilla y Barcelona serán las siguientes localizaciones. «Intentamos sectorizar las capitales más fuertes de cada provincia», señala Manuel Rincón.

«Recibimos a diario decenas de consultas de todos los puntos de España. Nos han llegado, incluso, solicitudes de Gran Bretaña, Kingston (Jamaica), Colombia, Venezuela y Argentina que, por razones obvias, tenemos que rechazar», añade el letrado. Porque a Jamaica o a Colombia no irán, pero estos abogados no tienen ningún reparo a la hora de desplazarse a otra comunidad autónoma española para llevar el contencioso de un cliente en trámites de separación.

«Hay procuradores en la mayoría de ciudades españolas que, en cualquier caso, pueden hacerse cargo de una separación que no requiera un contencioso», especifica Manuel Rincón.

Se acabaron las visitas a los despachos de abogados o a los Juzgados de Familia. Ahora, si uno se quiere separar, sólo tiene que teclear 16 letras: [www.midivorcio.com](http://www.midivorcio.com), y pulsar Enter. En poco tiempo recibirá en su correo electrónico la solución a sus problemas matrimoniales.